Y el dicho Juan Fernandez Rey dijo que lo que
en el dicho pleito en su nombre traynda tiene
dado y recudido que lo ratifica y que se traiga
a efecto segun tenyendo y visitado la dicha tierra

Y la ciudad dixo que se cumpla lo mandado

Y la ciudad trayendo y visitado como es parte
Nata. rocha. con la justificacion que con viene
y se le da poder mas agua. de la que le pertenesce
segun su Remedio y que cada ay Gente. por
de agua que le pertenesce geometrico a la cabeza
Juan Fernandez y por mano de Juan Regidor
para que se cumpla y partidor y se le de con una
Planta. de sitio de forma que no se le pueda quitar
ni vigar en la otra. Alguna, dando lo mandar
y poner en estado justificado como mayor vengan
el dicho de la ciudad al Gerio ecelmo. para el
oficial y haciendo todo lo necesario y la ostensido
Juan de mano bien y para el dicho comisario
y firmando le el dicho se le pagara en quenta

Y se dio por recibido con tenay. de la Rey
el rina una carta de pago. Alonso Franco abitiendo
le como ha proveido para pago. de los litigios
y lo que se ha dado y otros para que se procure se
tenga a vista del dicho pleito en tiempo de
ba. y de que se le dar el dicho y que se pague
si dijere/ofrecere y involuntariamente la Renita
mas adelante que se vengan con el dicho
dio a que se le de el mandamiento y que se
liquidado y que se le tome una carta de pago de
certificacion del dicho comisario se le pagara en quenta lo que
pagare

Y la ciudad dixo que atento que Jorge fue con Juan
Fernandez por el dicho a la quenta y estando la ocupado
a el dicho y en tiempo de la ciudad de su cuya causa cesan los
mas gentes para que se le de el dicho
que el procurador general o su sustituto
con el cargo fue Cristobal Jorge y Justicia y que
dio para la ciudad y la justicia. de Sevilla. y a cada
judicio de requisitoria y el mandamiento necesario para el
Buen efecto. y se le pagara para que se le trae
de la ciudad

Y la ciudad acordo que por cuanto viene a recibir
el dicho de que el Remedio de los Justicias
que se le de en tiempo que se le pagare
mente en el caballero comisario y el dicho para que
se le entregue. a la ciudad el que Juan geometrico
y su mano de el alcalde mayor y capitan. y el dicho
de la Juan Fernandez Regidor el dicho y se le
entregue. de las camaras. y firmando le por
barga con una cantidad de dinero de la que se le agua